

Número 444

MURCIA**EDICTO**

Se pone en conocimiento de los deudores que a continuación se relacionan, que se han efectuado embargos de saldos de sus cuentas en entidades depósitos y que contra las diligencias practicadas pueden interponer ante esta Corporación recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, recurso que se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su interposición sin que se notifique la resolución.

Contra la denegación expresa o tácita de este recurso pueden interponer el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, según el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Lo que se les comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 105, 3, 2 del vigente Reglamento General de Recaudación, por haber rehusado recibir las notificaciones de las diligencias de los embargos practicados.

Relación que se cita

Don Francisco Micol Martínez, calle Mirasierra, 18, Esc. 1.º, Pl. 1.º A. La Alberca.

Don Pedro José Miñano Lara, calle Calderón de la Barca, s/n., Not. Florit. Murcia.

Doña Josefa Molina Alba, calle Albaricoque, 78 D. El Palmar.

Don Antonio Monreal Gutiérrez, calle Luis Fontes Pagán, 6. Murcia.

Don José Antonio Montoya Pérez, calle Majada, 116, 1. Cabezo de Torres.

Don Antonio Morales Marín, calle Serna, 37, B. Algezares.

Don Félix Moreno Alba, calle Ntra. Sra. de Fátima, 16, B-8. Santo Ángel.

Don José Moreno Belando, calle Torre de Romo, 24, Murcia.

Don Andrés Moreno Bernal, calle Corvera, 1, Los Dolores.

Don Antonio Moreno Hurtado, calle Escudero, A01-Es. 1 pl, 1.º A. Torreaguera.

Don Manuel Moreno Lucas, calle Arquitecto Emilio Piñero, 3-2.º B, Edif. Seat. Murcia.

Doña M.ª del Carmen Moreno Pallarés, Plaza Fuensanta, 2, Edif. Banco Vitalicio. Murcia.

Don Miguel Moreno Ruiz, calle San Antonio, 7. Beniaján.

Don Miguel Moyano Girón, Plaza Nueva San Antón, Esc. 11-7.º B. Murcia.

Don José Muñoz Merino, calle Segura, 65. El Raal.

Don Juan Muñoz Serna, Cabecicos, 6, 1. Llano de Brujas.

Don Ramón Murcia García, calle Pintor Villacis, 5-1.º A. Murcia.

Don Juan Miguel Murcia Pino, Cura Jiménez, 35. Alquerías.

Doña Concepción Pérez González, calle San Juan, 20. Alquerías.

Repostería y Cafetería Europa, S.A., calle J. Ramón Jiménez, s/n., Edif. Carrasco. Murcia.

Don José Riquelme Martínez, Ctra. Alcantarilla, 20. Puebla de Soto.

Don Javier Rivero Toyos, calle Angustias, 6. Murcia.

Don Joaquín Roca Martínez, calle Cipreses, 4. Alquerías.

Don José Roca Nicolás, Orilla Azarbe, 29. Esparragal.

Rocana, S.A., Ctra. Alicante, 95. Murcia.

Don José Rodríguez Fernández, calle Acisclo Díaz, 5-1. Murcia.

Doña Isabel Rodríguez Fulgencio, calle Victorio, 29, Edif. Germán, 1.º D. Murcia.

Don Ramón León Rodríguez Pérez, Avda. Chopos, 15-3.º A. El Palmar.

Don Emilio Román Espín, calle Alegría, 23-B. Cobatillas.

Don Eduardo Romero Font, Ronda de Garay, 16. Murcia.

Don Mariano Ros Abellán, calle Majada, 10. Cabezo de Torres.

Don Prudencio Ros Gómez, Rincón de Beniscornia, 160, bajo. Murcia.

Don Francisco Rubio Díaz, calle Junterones, 4-5. Murcia.

Don Francisco Rubio Montiel, calle Los Álamos, Bl. 5, 3.º B. Los Rosales. El Palmar.

Don José Antonio Ruiz Madrid, calle Mar Mediterráneo, número 5, Bj. Santa Cruz.

Don Francisco Ruiz Martínez, Carril Pedriñanes, 48, Pl.B. Murcia.

Don Mariano Sabater Ruiz, calle Rambla, 39. Churra.

- Don Fernando Sabater Sánchez, Rambla la Cruz, 1. Churra.
- Don José Luis Salanova Fernández, calle Obispo Sánchez Dávila, 6. Murcia.
- Doña Isabel Salmerón Espín, calle Lucios, 2, 3.º A. Puente Tocinos.
- Don Julio Sánchez Andreu, calle Fuensanta, 18, Algezares.
- Don José María Sánchez Aragón, calle Mayor, 6. Casillas.
- Don Mariano José Sánchez Belando, Orilla de la Vía, 87-C, del Majo. Santiago el Mayor.
- Doña María Dolores Sánche Belmar, calle Pintor Sobejano, 8. Murcia.
- Don Antonio Sánchez Cánovas, Ctra. Beniaján, 121. Los Dolores.
- Don José María Sánchez Carrillo, calle Mayor, 48, Aljucer.
- Don José Antonio Sánchez Fernández, calle Maestro J. Paulino Torres, Bl. 15, 2.º B, Murcia.
- Don Juan Antonio Sánchez Fernández, calle Carmen, 23. Javalí Viejo.
- Don José Sánchez Galera, calle Lepanto, 1-5.º C. Murcia.
- Don Bernardino Sánchez Martínez, Orilla Azarbe, 28. Esparragal.
- Doña Encarnación Sánchez Martínez, calle San Antonio, 7-4.º A. Murcia.
- Don Francisco Sánchez Martínez, Alameda Capuchinos, 5, Pl.3. PU.D. Murcia.
- Don Juan Antonio Sánchez Nicolás, Carril Herreras, 2. El Raal.
- Don Antonio José Sánchez Sabater, calle Escultor Roque López, 8. Murcia.
- Don Juan Sánchez Sánchez, calle Ermita Vieja, 6. Puente Tocinos.
- Don Manuel Sánchez Tomás, Carril de los Solteros, Los Pinos. Beniaján.
- Don Antonio Santiago Fernández, calle S. Luis Gonzaga, 22, Esc. 1-3.º D. Murcia.
- Don Juan Santiago Fernández, calle San Luis Gonzaga, 20 Pl, 1. Murcia.
- Don Diego Santiago Moreno, calle Santa Rita, Bl. 2-5.º C. Murcia.
- Don Bartolomé Serrano Alarcón, Avda. Santiago, 92-B. Santiago y Zairaiche.
- Don Antonio Sierra Calvo, calle Merced, 1. Murcia.
- Don Diego Juan Silvente Zamora, Avda. Intendente Jorge Palacios, 18. Murcia.
- Don Francisco Miguel Soler Ródenas, calle Frenería, 2. Murcia.
- Tapimurcia, S.L., calle Cura Jiménez, 35. Alquerías.
- Doña Luciana Toledo Torrecillas, calle Canales, 1. Churra.
- Doña Presentación Torrecillas Roca, Avda. Chopos, 7. El Palmar.
- Don Juan José Torres Caballero, Pg. Paz, D-8, Esc. 3-5.º D. Murcia.
- Don Pedro Torres Caballero, calle Pérez Miralles, 4. Murcia.
- Don Pablo Torres Marín, calle Arco Verónicas, 2. Murcia.
- Don Jesús Turpín Nicolás, Ctra. Palmar, 127. Murcia.
- Don Federico Valenciano Mayor, calle Madre de Dios, 5-2.º D. Murcia.
- Don Carlos Valero Rodríguez, calle Maestro Alonso, 5. 30005-Murcia.
- Don Manuel Vela García, calle San Diego, 9. El Palmar.
- Don Francisco Vera Nicolas, calle Mínguez, 14. Beniaján.
- Don José Vera Sánchez. Vereda de la Cueva, 288. Llano de Brujas.
- Don José Antonio Vicente Campos, Plaza Nuevas San Antón, 7, 2.º D. Murcia.
- Don Manuel Vigueras Ruiz, Car. de Vigueras, 30. Santa Cruz.
- Doña María Villa García, calle Miguel Hernández, 2. Puente Tocinos.
- Don Joaquín Villar Gómez, Ronda de Levante, 20-11. Murcia.
- Don José Zapata Almunia, Calle José Rubio Bonnato, 16. Cabezo de Torres.
- Don Pedro Zapata Nicolás, calle Casanova, 8, Llano de Brujas.
- Don Pedro Zapata Robles, calle Ntra. Sra. del Pilar, 12. Llano de Brujas.

Número 963

MURCIA

EDICTO

Se pone en conocimiento de los deudores que a continuación se relacionan, que no habiendo podido notificárseles las diligencias de embargo de saldos de sus cuentas en entidades de depósito, por ser desconocidos en los domicilios que constan en los instrumentos de cobro, pueden comparecer en esta Recaudación, calle Frenería, 10,